

Ortografía. Cacografía. Causas y consecuencias

ANTONIO UBAGO

Las comunidades autónomas se han puesto en alerta ante el elevado número de suspensos que se ha registrado en la primera prueba de las oposiciones docentes celebradas este año. Solo los datos del examen realizado por los aspirantes a la convocatoria de maestros de primaria dan cuenta del exterminio. En Murcia han suspendido el 63 % de los presentados, mientras que en Castilla-La Mancha no ha aprobado el 59 % y en Asturias los no aptos han llegado al 61%, según los primeros datos facilitados a la prensa por los sindicatos. Y el resto de las especialidades debe presentar una situación similar. Situación más caótica no cabe. Si esto sucede en el leño verde de los maestros, ¿qué ocurrirá en el seco de la generalidad? La anarquía, el caos.

La deleznable situación ortográfica presente pone de actualidad el término contrario al de ortografía, cacografía, y que debe hacer plantearnos las causas que nos han conducido a esta caótica situación, básica en casi todos los asuntos que concierne a nuestros quehaceres habituales. Para muestra de esta aciaga situación generalizada del momento presente en que se encuentra la ortografía en general y su enseñanza en la escuela primaria en particular, este botón informativo de muestra de los concursos opositorios citados está sirviendo de revulsivo como demostración de no poderse permanecer por más tiempo en este galimatías y barahúnda que nos circunda. No solo se refiere, obviamente, la adecuada manera de escribir a no cambiar unas letras por otras o al buen uso de las tildes sino a la adecuada utilización de los signos de puntuación o a cuestiones sintácticas como la concordancia de los sintagmas o al uso adecuado de ciertas funciones gramaticales. Solo objetivos apropiados y especialmente constancia, tesón y firmeza de todos los agentes y medios podrán ser la garantía para salir de esta hecatombe. Obligado cambio de actitud se impone y praxis firme se exige: 'Renovari vel mori'.

La ortografía en nuestro mundo educativo y las causas de la situación lamentable de su enseñanza en nuestra comunidad son muy complejas y pueden aducirse mil razones según el parecer o los intereses de cada grupo o entidad social pero es lo obvio que las prácticas obligadas que exigen su aprendizaje no se hacen convenientemente o han pasado a un plano inferior y asistemático. Como causas de la lamentable situación ortográfica actual las hay para todos los gustos; según los intereses, cada uno busca sus razones, como en el dicho: «Entre todos la mataron y ella sola se murió». Las causas de la situación ortográfica actual podríamos condensarlas, haciendo un grandísimo esfuerzo de síntesis, en el impacto de las nuevas tecnologías, la falta de hábito lector, y las carencias estructurales en el sistema educativo. La consecuencia final inmediata de esta situación de la obligada escritura inexcusable es que lamentablemente los privi-



legiados sortearán la necesaria situación social que evidentemente provoca el valor real de la ortografía y los más desvalidos sucumbirán, a ciencia cierta, ante las causas de la discriminación de la ortografía como posible fuente de automática desigualdad social.

El deterioro de nuestra lengua avanza galopante en todos los niveles formativos y no se detiene siquiera en el techo del sistema, la universidad. Tampoco el mundo profesional en sus campos más especializados se libera de esta lacra y el descuido o el desconocimiento presentan este panorama. En definitiva, que cada vez se muestra menos capacidad en la posesión de las destrezas básicas de leer y escribir correctamente.

La actual ortografía española empieza a codificarse en el siglo XVIII, con el establecimiento de las primeras normas ortográficas por parte de la Real Academia Española al poco tiempo de su fundación. Hasta ese momento las vacilaciones en las grafías eran constantes: unos optan por soluciones fonéticas, tratando de adecuar su escritura a la pronunciación oral y otros se decantaban por criterios etimológicos, manteniendo grafías que carecían de correspondencia en la pronunciación del español de la época. El resultado era una falta de unidad que dificultaba la comprensión. Actualmente las 22 academias del español mantienen acuerdos que garantizan la unidad ortográfica. De este modo, la edición de la 'Ortografía de la lengua española', 1999, fue la primera en ser elaborada con la colaboración consensuada de todas las academias de América y de Filipinas.

No tiene ahora ningún sentido vernos anclados en situaciones tan desoladoras cuando esta es la primera obligación educativa, enseñar a leer y a escribir. Nuestra ortografía, además, es menos complicada, más sencilla, más simple si se compara con las que tienen el resto de las lenguas europeas porque se lee tal cual y porque se pronuncia como se escribe; notoriamente envidiable comparada con otras, casi fonológica, sin apenas parangón entre las grandes lenguas de cultura.

Adecuada expresión escrita del pensamiento, viene acompañada, especialmente en nuestros días, de un reiterado sambenito de dificultad cuando, por otra parte, siempre se ha admitido que una escolarización adecuada —y aquí está el meollo de la cuestión— tendría que dar por vencidas las dificultades ortográficas antes de llegar los alumnos a los catorce años, con prórroga incluida ahora de dos años más.

El escribir con corrección ofrece además otro aspecto fundamental, siempre importante pero ahora paradójicamente más acentuado aún que contradice de plano la consideración que, sobre estas materias, expresan las actuaciones de muchos responsables sociales. La ortografía es, además, una importantísima carta de presentación social, una competencia básica que facilitará o dificultará las relaciones colectivas; es decir, las faltas de ortografía descalifican en grado sumo en todos los casos, pero para los jóvenes todavía peor porque los pocos y efímeros empleos que van quedando no van a ser para los que no sepan hacer la o con un canuto, será para los que, junto a otras competencias, sepan expresarse mejor.